


Matriz de evaluación técnica convocatoria publica 005 de 2023 - EMPRESA INFOTRANS			
Ítem	Evaluación técnica	Archivos	Ubicación
Generalidades			
1	Objeto : Contratar los servicios de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo con remplazo de partes, update y Upgrade (software y firmware) de la plataforma de VoIP marca AVAYA®, compuesta por las aplicaciones Avaya Aura @Communication Manager, Avaya aura @Session Manager, Avaya aura @System Manager, Avaya Aura@ breeze, Avaya aura@ Application Enablement Services, Avaya aura@ IX messaging, Avaya aura@ ASBCE y Gateway con sus respectivas tarjetas, así como al software de tarificación Po-sistel, de acuerdo con los requerimientos generales previstos por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en las especificaciones técnicas.	5.3 Carta Compromiso Presentación Personal Certificado FIRMADO.pdf	folios 1-2, Cumple
Alcance			
2	Para el cumplimiento adecuado del objeto establecido, el oferente ganador del presente proceso de selección deberá: <ul style="list-style-type: none"> • Realizar las actualizaciones (update y Upgrade) del software de las aplicaciones Avaya Aura @, a la última versión liberada por el fabricante, por un periodo de un año. • Realizar las actualizaciones (update y Upgrade) del software de tarificación, a la última versión liberada por el fabricante, por un periodo de un año. • Adquirir el soporte y garantía por un año, del equipo servidor del r430 ver ítem 38 tabla del numeral 1.33.14 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS. • Adquirir el soporte y garantía del software de virtualización VMware por un periodo de un año para los equipos servidores Dell R430 y Dell R730 ver ítem 41 tabla del numeral 1.33.14 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS. • Realizar un (1) mantenimiento preventivo (tipo 1) con el fin de actualizar en software (update) sobre las aplicaciones instaladas en los equipos servidores y al firmware de los Gateway y tarjetas partes marca AVAYA@ descritos en la tabla del numeral 1.33.14 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS siempre y cuando se garantice su correcto funcionamiento, por un periodo de un año. • Realizar un (1) mantenimiento preventivo (tipo 2) a los equipos, tarjetas y partes descritos en tabla del numeral 1.33.14 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, por un periodo de un año. • Realizar los mantenimientos correctivos con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de las aplicaciones, los equipos, tarjetas y partes que se describen en tabla del numeral 1.33.14 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, si llegan a presentar fallas, por un periodo de un año. También forma parte del alcance que el servicio contratado debe ser prestado con un esquema de 5X8 con reemplazo de partes al siguiente día hábil NBD, así como un (1) mantenimiento físico y uno (1) lógico, en un periodo de un (1) año, a fin de garantizar el correcto funcionamiento de los servicios soportados por la plataforma UC utilizados por la comunidad académica, administrativa y personal externo de la universidad Distrital Francisco José de Caldas	5.3 Carta Compromiso Presentación Personal Certificado FIRMADO.pdf	folios 1-2, Cumple
2.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:			
3	El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, contratos en los últimos ocho (8) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección, cumpliendo con las siguientes condiciones: El objeto de estos contratos deberá consistir o estar relacionado con el soporte y garantía y puesta en correcto funcionamiento, de equipos y componentes de telecomunicaciones, para soluciones VoIP. Cantidad de contratos: Máximo seis (6) contratos. La sumatoria de los contratos deberá ser, como mínimo, igual o superior a una (1) vez el valor del presupuesto oficial establecido en los presentes Pliegos de Condiciones. Cuando las experiencias registradas en el RUP expresen su valor en dólares, se tendrá en cuenta la TRM a la fecha en que se celebró el contrato. Cada experiencia aportada mediante el RUP se analizará por separado. En caso de tratarse de contratos adicionados, el valor de las adiciones se convertirá a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) a la fecha de firma de la adición y se sumará al valor del contrato principal (si fuere el caso). Los contratos indicados por el oferente deberán cumplir con al menos tres (3) de los códigos del Clasificador de las Naciones Unidas incluidos en la familia o en los subniveles de clases, que se señalan a continuación:	3.1 ANEXO 7 - CERTIFICACIONES EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.pdf, Experiencia ítem 1 - Banco de Bogotá.pdf, Experiencia ítem 2 - Covinoc.pdf, Experiencia ítem 3 - Teleperformance.pdf, 2.1 CAPACIDAD FINANCIERA-RUP.pdf	ANEXO 7 - CERTIFICACIONES EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.pdf Folio1. Cumple. Experiencia ítem 1 - Banco de Bogotá.pdf, Folio1. Cumple Experiencia ítem 2 -Covinoc.pdf, Folio1. Cumple Experiencia ítem 3 - Teleperformance.pdf Folio1. Cumple 2.1 CAPACIDAD FINANCIERA-RUP.pdf, Folios 8-9 Cumple
1.33.14.1 REQUERIMIENTOS TECNICOS			
	El contratista debe cumplir con los requerimientos de servicio y entregables que se listan en la siguiente tabla y la evaluación de orden técnico se realizará a partir de los mismos, para lo cual en la propuesta se debe entregar diligenciada la tabla que especifica el soporte , mantenimiento y actualizaciones.	PROPUESTA INFOTRANS-CONVOCATORIA PUBLICA No. 005 DE 2023.pdf	folios 8-10, Cumple
1.33.15 OTRA DOCUMENTACIÓN			
4	SERVICIO Y DISTRIBUCIÓN AUTORIZADA: El oferente deberá presentar certificación expedida directamente por el fabricante, en que conste que es un distribuidor autorizado, que es un Centro Autorizado de Servicio y que está en capacidad de instalar, configurar, soportar, realizar mantenimiento y cumplir con las garantías que acompañan los productos en el territorio colombiano de la marca AVAYA@. Dicho certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta, de igual manera durante la ejecución del contrato, el contratista debe contar con la certificación de parte vigente.	5.1 CERTIFICACIÓN SERVICIOS DISTRIBUCIÓN Y CANAL AUTORIZADO AVAYA.pdf	folios 1-2, Cumple

5	El oferente deberá presentar con su propuesta, Certificación de la casa matriz donde se indica que es canal directo del fabricante bajo certificación mínima de partner tipo Diamante, Zafiro y Esmeralda con soporte en servicios para Small / Medium Business de Avaya® como mínimo, para garantizar experiencia suficiente sobre los productos soportados.	5.1 CERTIFICACIÓN SERVICIOS DISTRIBUCIÓN Y CANAL AUTORIZADO AVAYA.pdf	folios 1-2, Cumple
6	Carta de compromiso de la empresa, firmada por el representante legal donde se compromete a realizar los mantenimientos preventivos (físico y lógico) que se ejecutarán durante el tiempo contratado de soporte y garantía extendida para todos los equipos soportados en la solución.	5.2 CARTA COMPROMISO MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS.pdf	folio 1, Cumple
7	Certificación firmada por el representante legal en la que exprese claramente que, en caso de que sea adjudicatario del proceso de selección, presentará para la ejecución del contrato el listado del personal certificado por el fabricante, con la experiencia y certificaciones necesarias para el soporte, instalación y puesta en funcionamiento de la solución.	5.3 Carta Compromiso Presentación Personal Certificado FIRMADO.pdf	folio 1, Cumple
8	Propuesta comercial discriminando de manera explícita los subcomponentes de cada uno de los aspectos ofertados, dentro de los cuales se encuentran (Soporte y garantía extendida, mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo, Update de software), como se indica en el anexo 1. Formato oferta comercial.	ANEXO No. 3. PROPUESTA ECONOMICA FIRMADA.pdf	folio 1, Cumple
2.4.1 EVALUACIÓN DEL FACTOR ECONOMICO-ASIGNACIÓN DE PUNTAJE			
9	Se le asignará el mayor puntaje al proponente que oferte el menor valor (IVA incluido) de la solución requerida. Este menor valor se calculará entre todos los oferentes que, una vez habilitados jurídica, técnica y financieramente, hubieren presentado oferta para una solución en particular. Será calculado así: $P = (MVTO / VTPE) * 800$ En donde: P= Puntaje obtenido por un oferente MVTO= Menor valor ofertado entre todos los oferentes VTPE= Valor total por el oferente evaluado.	N/A	800 puntos y valor de la oferta : \$ 397.234.520,41 IVA incluido
2.4.2 OFRECIENTOS TÉCNICOS ADICIONALES			
9	Se asignará una calificación de hasta 120 puntos a la empresa que ofrezca tiempo adicional para el soporte del software de tarificación Pc-sistel 7.6, la asignación del puntaje será calculado así: Un máximo de 2 años adicionales para el soporte del software de tarificación Pc-sistel 7.6. Criterio:60 puntos por cada año adicional ofertado hasta un máximo de 120 puntos	PROPUESTA INFOTRANS-CONVOCATORIA PUBLICA No. 005 DE 2023.pdf	Ofrece 2 años adicionales, se otorga 120 puntos, folio10
10	Se asignará una calificación de hasta 30 puntos a la empresa que ofrezca transferencia de conocimiento de troubleshooting para análisis de incidentes en las aplicaciones instaladas, la asignación del puntaje será calculado así: Transferencia de conocimiento de troubleshooting para análisis de incidentes en las aplicaciones instaladas con una duración de 20 horas para 10 personas, con certificación por parte partner y su respectivo diploma.	PROPUESTA INFOTRANS-CONVOCATORIA PUBLICA No. 005 DE 2023.pdf	Ofrece la trasferencia de conocimiento, se otorga 30 puntos, folio10
11	Se asignará una calificación de hasta 50 puntos a la empresa que ofrezca mayor tiempo renovación de soporte del licenciamiento Vmware versión 7.x, la asignación del puntaje será calculado así: Un año adicional de renovación de soporte del licenciamiento Vmware versión 7.x	PROPUESTA INFOTRANS-CONVOCATORIA PUBLICA No. 005 DE 2023.pdf	Ofrece año adicional de renovación de soporte del licenciamiento Vmware versión 7.x adicional, se otorga 50 puntos, folio10
Resumen Técnico			
22	OBSERVACIONES: La empresa CUMPLE técnicamente y ofrece los tres ofrecimientos adicionales.		CUMPLE TÉCNICAMENTE.


Ing. Alejandro Jaza
Jefe - Oficina asesora de tecnologías de información


Ing. Martha Cecilia Valdés Cruz
Lider Unidad Red de Datos UDNET



Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina
Unidad de Telecomunicaciones - Red UDNET


Tec Angel Daniel Ayala Bolaños
Unidad de Telecomunicaciones - Red UDNET

Matriz de evaluación técnica convocatoria publica 005 de 2023 - UNION TEMPORAL MAICROBELL

Item	Evaluación técnica	Archivos	Ubicación
Generalidades			
1	<p>Objeto : Contratar los servicios de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo con remplazo de partes, update y Upgrade (software y firmware) de la plataforma de VoIP marca AVAYA®, compuesta por las aplicaciones Avaya Aura @Communication Manager, Avaya aura @Session Manager, Avaya aura @System Manager, Avaya Aura@ breeze, Avaya aura@ Application Enablement Services, Avaya aura@ IX messaging, Avaya aura@ ASBCE y Gateway con sus respectivas tarjetas, así como al software de tarificación Pc-sistel, de acuerdo con los requerimientos generales previstos por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en las especificaciones técnicas.</p>	0. PROPUESTA UNIÓN TEMPORAL MAICROBELL 2023 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2023.pdf	folios 1-2, Cumple
Alcance			
2	<p>Para el cumplimiento adecuado del objeto establecido, el oferente ganador del presente proceso de selección deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar las actualizaciones (update y Upgrade) del software de las aplicaciones Avaya Aura @, a la última versión liberada por el fabricante, por un periodo de un año. • Realizar las actualizaciones (update y Upgrade) del software de tarificación, a la última versión liberada por el fabricante, por un periodo de un año. • Adquirir el soporte y garantía por un año, del equipo servidor del r430 ver ítem 38 tabla del numeral 1.33.14 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS. • Adquirir el soporte y garantía del software de virtualización VMware por un periodo de un año para los equipos servidores Dell R430 y Dell R730 ver ítem 41 tabla del numeral 1.33.14 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS. • Realizar un (1) mantenimiento preventivo (tipo 1) con el fin de actualizar en software (update) sobre las aplicaciones instaladas en los equipos servidores y al firmware de los Gateway y tarjetas partes marca AVAYA@ descritos en la tabla del numeral 1.33.14 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS siempre y cuando se garantice su correcto funcionamiento, por un periodo de un año. • Realizar un (1) mantenimiento preventivo (tipo 2) a los equipos, tarjetas y partes descritos en tabla del numeral 1.33.14 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, por un periodo de un año. • Realizar los mantenimientos correctivos con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de las aplicaciones, los equipos, tarjetas y partes que se describen en tabla del numeral 1.33.14 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, si llegaran a presentar fallas, por un periodo de un año. <p>También forma parte del alcance que el servicio contratado debe ser prestado con un esquema de 5X8 con reemplazo de partes al siguiente día hábil NBD, así como un (1) mantenimiento físico y uno (1) lógico, en un periodo de un (1) año, a fin de garantizar el correcto funcionamiento de los servicios soportados por la plataforma UC utilizados por la comunidad académica, administrativa y personal externo de la universidad Distrital Francisco José de Caldas</p>	0. PROPUESTA UNIÓN TEMPORAL MAICROBELL 2023 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2023.pdf	folios 1-2, Cumple
2.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:			
3	<p>El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, contratos en los últimos ocho (8) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección, cumpliendo con las siguientes condiciones:</p> <p>El objeto de estos contratos deberá consistir o estar relacionado con el soporte y garantía y puesta en correcto funcionamiento, de equipos y componentes de telecomunicaciones, para soluciones VoIP. Cantidad de contratos: Máximo seis (6) contratos. La sumatoria de los contratos deberá ser, como mínimo, igual o superior a una (1) vez el valor del presupuesto oficial establecido en los presentes Pliegos de Condiciones.</p> <p>Cuando las experiencias registradas en el RUP expresen su valor en dólares, se tendrá en cuenta la TRM a la fecha en que se celebró el contrato.</p> <p>Cada experiencia aportada mediante el RUP se analizará por separado. En caso de tratarse de contratos adicionados, el valor de las adiciones se convertirá a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) a la fecha de firma de la adición y se sumará al valor del contrato principal (si fuere el caso).</p> <p>Los contratos indicados por el oferente deberán cumplir con al menos tres (3) de los códigos del Clasificador de las Naciones Unidas incluidos en la familia o en los subniveles de clases, que se señalan a continuación:</p>	0. PROPUESTA UNIÓN TEMPORAL MAICROBELL 2023 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2023.pdf	<p>Anexo 7 folios 372-373, Cumple</p> <p>folios 374-376, No Cumple, la fecha de terminación del contrato es del 31 de marzo del 2016, la cual supera el tiempo máximo establecido en numeral 2.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: "El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, contratos en los últimos ocho (8) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección, cumpliendo con las siguientes condiciones:"</p> <p>folios 377, Cumple</p> <p>folios 378, Cumple</p> <p>Nota: teniendo en cuenta la suma de la experiencia registrada en los folios 377 y 378, y el porcentaje de participación correspondiente, no cumple de acuerdo al numeral 2.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: " La sumatoria de los contratos deberá ser, como mínimo, igual o superior a una (1) vez el valor del presupuesto oficial establecido en los presentes Pliegos de Condiciones."</p>
1.33.14.1 REQUERIMIENTOS TECNICOS			
	<p>El contratista debe cumplir con los requerimientos de servicio y entregables que se listan en la siguiente tabla y la evaluación de orden técnico se realizará a partir de los mismos, para lo cual en la propuesta se debe entregar diligenciada la tabla que especifica el soporte, mantenimiento y actualizaciones.</p>	0. PROPUESTA UNIÓN TEMPORAL MAICROBELL 2023 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2023.pdf	folios 394-398, Cumple
1.33.15 OTRA DOCUMENTACIÓN			
4	<p>SERVICIO Y DISTRIBUCIÓN AUTORIZADA: El oferente deberá presentar certificación expedida directamente por el fabricante, en que conste que es un distribuidor autorizado, que es un Centro Autorizado de Servicio y que está en capacidad de instalar, configurar, soportar, realizar mantenimiento y cumplir con las garantías que acompañan los productos en el territorio colombiano de la marca AVAYA@. Dicho certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta, de igual manera durante la ejecución del contrato, el contratista debe contar con la certificación de parte vigente.</p>	0. PROPUESTA UNIÓN TEMPORAL MAICROBELL 2023 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2023.pdf	folios 391-393, Cumple

5	El oferente deberá presentar con su propuesta, Certificación de la casa matriz donde se indica que es canal directo del fabricante bajo certificación mínima de partner tipo Diamante, Zafiro y Esmeralda con soporte en servicios para Small / Medium Business de Avaya® como mínimo, para garantizar experiencia suficiente sobre los productos soportados.	0. PROPUESTA UNIÓN TEMPORAL MAICROBELL 2023 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2023.pdf	folios 391-393, Cumple
6	Carta de compromiso de la empresa, firmada por el representante legal donde se compromete a realizar los mantenimientos preventivos (físico y lógico) que se ejecutarán durante el tiempo contratado de soporte y garantía extendida para todos los equipos soportados en la solución.	0. PROPUESTA UNIÓN TEMPORAL MAICROBELL 2023 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2023.pdf	folio 399, Cumple
7	Certificación firmada por el representante legal en la que exprese claramente que, en caso de que sea adjudicatario del proceso de selección, presentará para la ejecución del contrato el listado del personal certificado por el fabricante, con la experiencia y certificaciones necesarias para el soporte, instalación y puesta en funcionamiento de la solución.	0. PROPUESTA UNIÓN TEMPORAL MAICROBELL 2023 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2023.pdf	folio 399, Cumple
8	•Propuesta comercial discriminando de manera explícita los subcomponentes de cada uno de los aspectos ofertados, dentro de los cuales se encuentran (Soporte y garantía extendida, mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo, Update de software), como se indica en el anexo 1. Formato oferta comercial.	0. PROPUESTA UNIÓN TEMPORAL MAICROBELL 2023 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2023.pdf	Anexo 3 folios 379-380, Cumple
2.4.1 EVALUACIÓN DEL FACTOR ECONOMICO-ASIGNACIÓN DE PUNTAJE			
9	Se le asignará el mayor puntaje al proponente que oferte el menor valor (IVA incluido) de la solución requerida. Este menor valor se calculará entre todos los oferentes que, una vez habilitados jurídica, técnica y financieramente, hubieren presentado oferta para una solución en particular. Será calculado así: $P = (MVTO / VTPE) * 800$ En donde: P= Puntaje obtenido por un oferente MVTO= Menor valor ofertado entre todos los oferentes VTPE= Valor total por el oferente evaluado.	N/A	
2.4.2 OFRECIMIENTOS TÉCNICOS ADICIONALES			
9	Se asignará una calificación de hasta 120 puntos a la empresa que ofrezca tiempo adicional para el soporte del software de tarificación Pc-sistel 7.6, la asignación del puntaje será calculado así: Un máximo de 2 años adicionales para el soporte del software de tarificación Pc-sistel 7.6. Criterio:60 puntos por cada año adicional ofertado hasta un máximo de 120 puntos	0. PROPUESTA UNIÓN TEMPORAL MAICROBELL 2023 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2023.pdf	No cumple técnicamente
10	Se asignará una calificación de hasta 30 puntos a la empresa que ofrezca transferencia de conocimiento de troubleshooting para análisis de incidentes en las aplicaciones instaladas, la asignación del puntaje será calculado así: Transferencia de conocimiento de troubleshooting para análisis de incidentes en las aplicaciones instaladas con una duración de 20 horas para 10 personas, con certificación por parte partner y su respectivo diploma.	0. PROPUESTA UNIÓN TEMPORAL MAICROBELL 2023 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2023.pdf	No cumple técnicamente
11	Se asignará una calificación de hasta 50 puntos a la empresa que ofrezca mayor tiempo renovación de soporte del licenciamiento Vmware versión 7.x, la asignación del puntaje será calculado así: Un año adicional de renovación de soporte del licenciamiento Vmware versión 7.x	0. PROPUESTA UNIÓN TEMPORAL MAICROBELL 2023 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2023.pdf	No cumple técnicamente
Resumen Técnico			
22	OBSERVACIONES: La empresa NO CUMPLE técnicamente, ya que la sumatoria de la experiencia reportada en el anexo 7 es menor valor del presupuesto oficial establecido en los presentes Pliegos de Condiciones.		NO CUMPLE TÉCNICAMENTE.


Ing. Alejandro Daza
Jefe - Oficina asesora de tecnologías de información


Ing. Martha Cecilia Valdés Cruz
Líder Unidad Red de Datos UDNET



Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina
Unidad de Telecomunicaciones - Red UDNET


Tec Angel Daniel Ayala Bolaños
Unidad de Telecomunicaciones - Red UDNET

Matriz de evaluación técnica convocatoria publica 005 de 2023 - EMPRESA SOLAING

Ítem	Evaluación técnica	Archivos	Ubicación
Generalidades			
1	<p>Objeto : Contratar los servicios de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo con remplazo de partes, update y Upgrade (software y firmware) de la plataforma de VoIP marca AVAYA®, compuesta por las aplicaciones Avaya Aura® Communication Manager, Avaya aura® Session Manager, Avaya aura® System Manager, Avaya Aura® breeze, Avaya aura® Application Enablement Services, Avaya aura® IX messaging, Avaya aura® ASBCE y Gateway con sus respectivas tarjetas, así como al software de tarificación Pc-sistel, de acuerdo con los requerimientos generales previstos por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en las especificaciones técnicas.</p>	Propuesta para Participar en la Convocatoria Pública No 005 de 2023.pdf	folios 11-12, Cumple
Alcance			
2	<p>Para el cumplimiento adecuado del objeto establecido, el oferente ganador del presente proceso de selección deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar las actualizaciones (update y Upgrade) del software de las aplicaciones Avaya Aura® a la última versión liberada por el fabricante, por un periodo de un año. Realizar las actualizaciones (update y Upgrade) del software de tarificación, a la última versión liberada por el fabricante, por un periodo de un año. Adquirir el soporte y garantía por un año, del equipo servidor del r430 ver ítem 38 tabla del numeral 1.33.14 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS. Adquirir el soporte y garantía del software de virtualización VMware por un periodo de un año para los equipos servidores Dell R430 y Dell R730 ver ítem 41 tabla del numeral 1.33.14 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS. Realizar un (1) mantenimiento preventivo (tipo 1) con el fin de actualizar en software (update) sobre las aplicaciones instaladas en los equipos servidores y al firmware de los Gateway y tarjetas partes marca AVAYA® descritos en la tabla del numeral 1.33.14 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS siempre y cuando se garantice su correcto funcionamiento, por un periodo de un año. Realizar un (1) mantenimiento preventivo (tipo 2) a los equipos, tarjetas y partes descritos en tabla del numeral 1.33.14 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, por un periodo de un año. Realizar los mantenimientos correctivos con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de las aplicaciones, los equipos, tarjetas y partes que se describen en tabla del numeral 1.33.14 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, si llegaran a presentar fallas, por un periodo de un año. <p>También forma parte del alcance que el servicio contratado debe ser prestado con un esquema de 5X8 con remplazo de partes al siguiente día hábil NBD, así como un (1) mantenimiento físico y uno (1) lógico, en un periodo de un (1) año, a fin de garantizar el correcto funcionamiento de los servicios soportados por la plataforma UC utilizados por la comunidad académica, administrativa y personal externo de la universidad Distrital Francisco José de Caldas</p>	Propuesta para Participar en la Convocatoria Pública No 005 de 2023.pdf	folios 11-12, Cumple
2.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:			
3	<p>El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, contratos en los últimos ocho (8) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección, cumpliendo con las siguientes condiciones:</p> <p>El objeto de estos contratos deberá consistir o estar relacionado con el soporte y garantía y puesta en correcto funcionamiento, de equipos y componentes de telecomunicaciones, para soluciones VoIP. Cantidad de contratos: Máximo seis (6) contratos. La sumatoria de los contratos deberá ser, como mínimo, igual o superior a una (1) vez el valor del presupuesto oficial establecido en los presentes Pliegos de Condiciones.</p> <p>Cuando las experiencias registradas en el RUP expresen su valor en dólares, se tendrá en cuenta la TRM a la fecha en que se celebró el contrato.</p> <p>Cada experiencia aportada mediante el RUP se analizará por separado. En caso de tratarse de contratos adicionales, el valor de las adiciones se convertirá a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) a la fecha de firma de la adición y se sumará al valor del contrato principal (si fuere el caso).</p> <p>Los contratos indicados por el oferente deberán cumplir con al menos tres (3) de los códigos del Clasificador de las Naciones Unidas incluidos en la familia o en los subniveles de clases, que se señalan a continuación:</p>	Propuesta para Participar en la Convocatoria Pública No 005 de 2023.pdf	Anexo7 folios 88-89, Cumple folios 63-64, Cumple folio 65, Cumple folios 66-70, Cumple folio 71, Cumple folios 72-87, Cumple
1.33.14.1 REQUERIMIENTOS TECNICOS			
	<p>El contratista debe cumplir con los requerimientos de servicio y entregables que se listan en la siguiente tabla y la evaluación de orden técnico se realizará a partir de los mismos, para lo cual en la propuesta se debe entregar diligenciada la tabla que especifica el soporte, mantenimiento y actualizaciones.</p>	Propuesta para Participar en la Convocatoria Pública No 005 de 2023.pdf	folios 4-6, Cumple
1.33.15 OTRA DOCUMENTACIÓN			
4	<p>SERVICIO Y DISTRIBUCIÓN AUTORIZADA: El oferente deberá presentar certificación expedida directamente por el fabricante, en que conste que es un distribuidor autorizado, que es un Centro Autorizado de Servicio y que está en capacidad de instalar, configurar, soportar, realizar mantenimiento y cumplir con las garantías que acompañan los productos en el territorio colombiano de la marca AVAYA®, Dicho certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta, de igual manera durante la ejecución del contrato, el contratista debe contar con la certificación de parte vigente.</p>	Propuesta para Participar en la Convocatoria Pública No 005 de 2023.pdf	folio 7, Cumple
5	<p>El oferente deberá presentar con su propuesta, Certificación de la casa matriz donde se indica que es canal directo del fabricante bajo certificación mínima de partner tipo Diamante, Zafiro y Esmeralda con soporte en servicios para Small / Medium Business de Avaya® como mínimo, para garantizar experiencia suficiente sobre los productos soportados.</p>	Propuesta para Participar en la Convocatoria Pública No 005 de 2023.pdf	folio 7, Cumple

6	Carta de compromiso de la empresa, firmada por el representante legal donde se compromete a realizar los mantenimientos preventivos (físico y lógico) que se ejecutarán durante el tiempo contratado de soporte y garantía extendida para todos los equipos soportados en la solución.	Propuesta para Participar en la Convocatoria Pública No 005 de 2023.pdf	folio 8, Cumple
7	Certificación firmada por el representante legal en la que exprese claramente que, en caso de que sea adjudicatario del proceso de selección, presentará para la ejecución del contrato el listado del personal certificado por el fabricante, con la experiencia y certificaciones necesarias para el soporte, instalación y puesta en funcionamiento de la solución.	Propuesta para Participar en la Convocatoria Pública No 005 de 2023.pdf	folio 9, Cumple
8	Propuesta comercial discriminando de manera explícita los subcomponentes de cada uno de los aspectos ofertados, dentro de los cuales se encuentran (Soporte y garantía extendida, mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo, Update de software), como se indica en el anexo 1. Formato oferta comercial.	Propuesta para Participar en la Convocatoria Pública No 005 de 2023.pdf	anexo3 folio 90, Cumple
2.4.1 EVALUACION DEL FACTOR ECONOMICO-ASIGNACION DE PUNTAJE			
9	Se le asignará el mayor puntaje al proponente que oferte el menor valor (IVA incluido) de la solución requerida. Este menor valor se calculará entre todos los oferentes que, una vez habilitados jurídica, técnica y financieramente, hubieren presentado oferta para una solución en particular. Será calculado así: $P = (MVTO / VTPE) * 800$ En donde: P= Puntaje obtenido por un oferente MVTO= Menor valor ofertado entre todos los oferentes VTPE= Valor total por el oferente evaluado.		707,93 puntos y valor de la oferta : \$ 448,894,612 IVA incluido
2.4.2 OFRECIMIENTOS TÉCNICOS ADICIONALES			
9	Se asignará una calificación de hasta 120 puntos a la empresa que ofrezca tiempo adicional para el soporte del software de tarificación Pc-sistel 7.6, la asignación del puntaje será calculado así: Un máximo de 2 años adicionales para el soporte del software de tarificación Pc-sistel 7.6. Criterio:60 puntos por cada año adicional ofertado hasta un máximo de 120 puntos	Propuesta para Participar en la Convocatoria Pública No 005 de 2023.pdf	Ofrece 2 años adicionales, se otorga 120 puntos, folio 91
10	Se asignará una calificación de hasta 30 puntos a la empresa que ofrezca transferencia de conocimiento de troubleshooting para análisis de incidentes en las aplicaciones instaladas, la asignación del puntaje será calculado así: Transferencia de conocimiento de troubleshooting para análisis de incidentes en las aplicaciones instaladas con una duración de 20 horas para 10 personas, con certificación por parte partner y su respectivo diploma.	Propuesta para Participar en la Convocatoria Pública No 005 de 2023.pdf	Ofrece la transferencia de conocimiento, se otorga 30 puntos, folio 91
11	Se asignará una calificación de hasta 50 puntos a la empresa que ofrezca mayor tiempo renovación de soporte del licenciamiento Vmware versión 7.x, la asignación del puntaje será calculado así: Un año adicional de renovación de soporte del licenciamiento Vmware versión 7.x	Propuesta para Participar en la Convocatoria Pública No 005 de 2023.pdf	Ofrece año adicional de renovación de soporte del licenciamiento Vmware versión 7.x adicional, se otorga 50 puntos, folio91
Resumen Técnico			
22	OBSERVACIONES: La empresa CUMPLE técnicamente y ofrece los tres ofrecimientos adicionales.		CUMPLE TECNICAMENTE.


Ing. Alejandro Oaza
Jefe - Oficina asesora de tecnologías de información


Ing. Martha Cecilia Valdés Cruz
Líder Unidad Red de Datos UDNET


Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina
Unidad de Telecomunicaciones - Red UDNET


Tec Angel Daniel Ayala Bolaños
Unidad de Telecomunicaciones - Red UDNET